



•67655

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don VENANCIO BATISTA MARTÍNEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Tres Señoras, 9, por "ASIENTO SUPLETORIO PARA VEHÍCULOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un asiento supletorio para vehículos, que se caracteriza por ser extraordinariamente cómodo en virtud de ser sumamente blando y de gran poder aislante, lo que unido a su manejabilidad y facilidad de plegado le hacen particularmente adaptable y en consecuencia resultar de empleo práctico y eficiente.

El indicado asiento consiste esencialmente en una pieza de material esponjoso y flexible, como por ejemplo espuma de caucho, la cual, de espesor adecuado, adopta un contorno apropiado que se prolonga por su borde infero-pos-

• 67655

17 JUL 1952



5. terior, de su propio material, en una franja, de anchura ligeramente superior al espesor de aquella y grosor mínimo, que a su vez se continúa en otra pieza, constitutiva del respaldo y acoplable perpendicularmente sobre la primera por su cara anterior y yuxtaponible por la inferior, la cual tiene un contorno y espesor adecuados. El conjunto queda recubierto por su cara anterior por una lámina lisa de material no poroso.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un asiento supletorio de características iguales al del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva en posición de empleo; la figura 2 una vista análoga estando yuxtapuestas por su cara posterior las dos piezas que lo componen; la figura 3 una vista parcial de una sección longitudinal correspondiente a la posición representada en la figura 1; y la figura 4 una vista análoga a la de la figura 3 correspondiente a la de situación en un mismo plano de las caras posteriores de las piezas constitutivas del asiento.

25. El asiento aludido está constituido por una pieza -1-, de material flexible y esponjoso, como por ejemplo espuma de caucho, de contorno y espesor adecuados, la cual se prolonga por su borde infero-posterior en una franja -2-, de su propio material, de espesor mínimo pero suficiente para garantizar su solidez y de anchura igual o sen-



• 67655

siblemente superior al espesor de la pieza -1-, cuya franja se continúa a su vez en otra pieza -3- de características similares, en cuanto a contorno y espesor se refiere, a las de la indicada pieza -1- y asimismo de su propio material.

5.

El conjunto queda recubierto, por su cara anterior, por una lámina -4-, lisa y de material no poroso.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de aplicar el asiento supletorio objeto de la invención se reduce a disponer las caras posteriores de las piezas -1- y -3- adosadas, respectivamente, sobre el asiento y respaldo del vehículo, con lo que ambas piezas quedan perpendicularmente montadas (figuras

10.

1 y 3) y garantizada la perfecta adaptación del cuerpo sobre dichas piezas, en la posición de máxima comodidad deseada, debido a lo mullido que resultan.

15.

Debido a la manejabilidad que proporciona la franja de unión -2-, las piezas -1- y -3- pueden plegarse una sobre otra por las caras posteriores (figura 2) o bien quedar una a continuación de la otra (figura 4), lo cual es susceptible de aprovechamiento no sólo en cuanto a su ubicación se refiere, en determinados casos, sino a los de su empleo fuera del vehículo.

20.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en el asiento, siempre que satisfagan a las características reseñadas, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esen-

25.



• 67655

cialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Asiento supletorio para vehículos, que se caracteriza por estar constituido por una pieza de material flexible y esponjoso, de contorno y espesor adecuados, la cual se prolonga por su borde infero-posterior y de su mismo material en una franja de grosor apropiado y anchura sensiblemente igual al espesor o altura de aquella, cuya franja se continúa a su vez en otra pieza, constitutiva del respaldo, de espesor y contorno conveniente, estando recubierta la cara anterior del conjunto por una lámina lisa de material no poroso.

15. 2. Asiento supletorio para vehículos.  
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 17 de julio de 1958.

Venancio BATISTA MARTÍNEZ

p.a.

67655

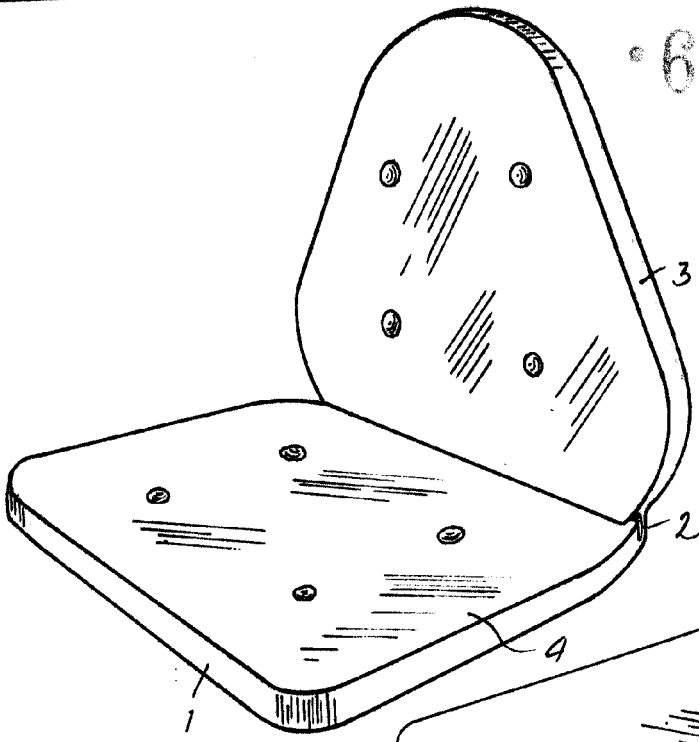


Fig. 1

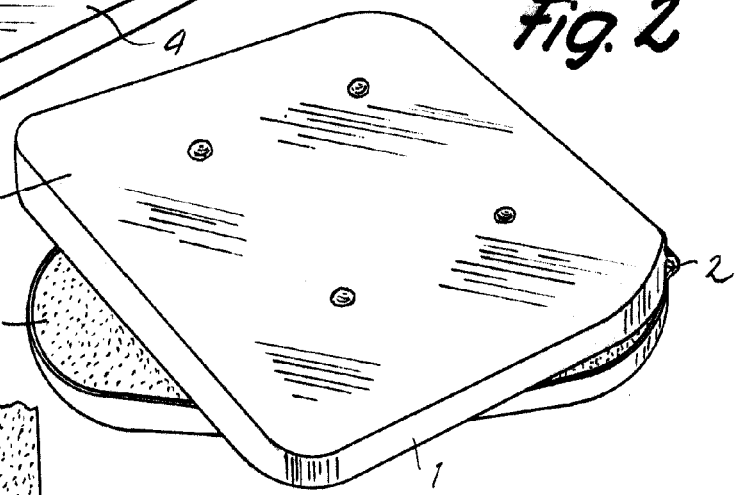


Fig. 2

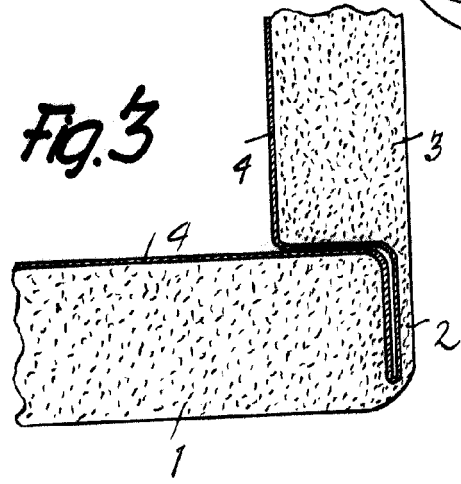


Fig. 3

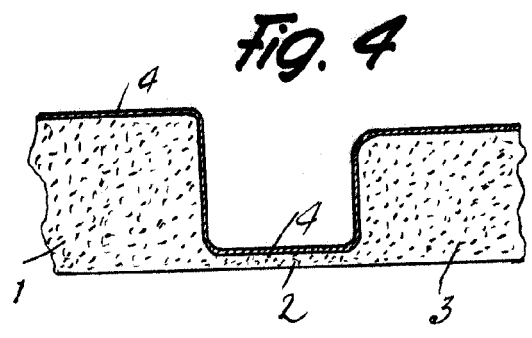


Fig. 4

Barcelona, 17 Julio 1958  
Venancio Batista Martínez  
p.a.